AÑO VI. HABANA DICIEMBRE 11 DE 1916 NUMERO 294

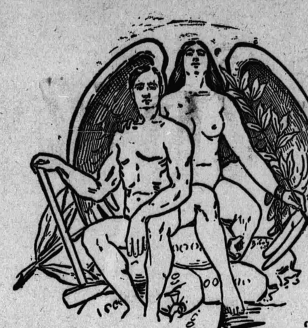

El Dependiente

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES Y OBREROS EN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, AMARGURA 51. APARECE LOS MIERCOLES SUSCRIPCION VOLUNTARIA

EL PROBLEMA DE LA PROSTITUCION

Preocupa a nuestras autoridades y a nuestras honorables y decentes clases burguesas, el problema de la prostitución.

Hace algún tiempo, por iniciativa de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, se tomó la iniciativa de suprimir la llamada «zona de tolerancia» y la reglamentación oficial de la prostitución.

La medida fué acordada, pues realmente el mantenimiento de la zona, al acumular el vicio en un solo lugar, lo hacía más violento, ofreciendo el aspecto repugnante y morboso del cáncer social. Por otra parte, con la reglamentación de la prostitución, tácitamente las autoridades la reconocían y estimulaban, y hasta se lucraban con ella, con la imposición de una especie de contribución por la inscripción, cartilla y examen. La titulada «Sección de higiene», terror de las desgraciadas mujeres que su mala suerte lanzó al vicio, más que un organismo útil fué amenudo un medio inmoral de explotación del vicio, fuente perenne de abusos irritantes.

En lo moral, los efectos de la reglamentación de la prostitución tenía efectos todavía más desastrosos. Convertía a la prostituta en una especie de esclava, sin esperanza de redención, con el estigma social marcado en la infamante cartilla.

Como es natural, al cesar la zona y la reglamentación, se lesionaron «intereses creados» y se limpió el comedero a los que vivían de la explotación oficial del vicio. Y esos elementos, sumados a las personas decentes y morales que no pueden sufrir la vecindad de una desgraciada vendedora de placer, trabajan activamente para que vuelva el antiguo estado de cosas, reglamentando de nuevo la prostitución e instituyendo otra vez la zona de tolerancia.

Para lograr tal objetivo, esgrimen un argumento, en realidad: que es intolerable que los tugurios de las personas decentes se establezcan las prostitutas, ofreciendo a diario un espectáculo inmoral.

El argumento es de valor negativo. Evitando el escándalo, toda mujer tiene derecho a vivir donde le plazca. Y si las personas decentes no se escandalizan porque la señora H tenga un amante además de su marido y lo reciba en su casa, no hay motivo para clamar al cielo y a la tierra porque una mujer pública reciba a varios amigos en su casa, máxime cuando esa mujer ejerce una función social utilísima dentro de nuestra sociedad burguesa, contribuyendo a mantener el honor de las mujeres casadas y de las doncellas, que tienen la suerte de pertenecer a familias decentes y burguesas y que no se ven en la necesidad de vender su cuerpo para poder vivir.

Además, la existencia de la zona, no impedía la existencia de la prostitución clandestina, diseminada por toda la ciudad, como está hoy. Datos fidedignos prueban que, cuando existía la zona, ésta solo albergaba a quinientas mujeres, en tanto que sumaban cinco mil las que vivían y operaban clandestinamente fuera de la zona.

El problema de la prostitución es imposible de resolver dentro de la sociedad actual. Con zona y sin ella, con o sin reglamentación, la prostitución persistirá con caracteres agudos en tanto perdure la sociedad burguesa, con sus encontrados intereses, su división de clases y su moral convencionalista y acomodaticia.

Salvo en casos morbosos, productos de una herencia viciosa y degenerada, —que tiene sus determinantes en la misma organización social,— la mujer que comercia con su cuerpo no lo hace por gusto, sino obligada por la necesidad. Lo mismo en la esfera del crimen que en la del vicio, es la miseria la gran instigadora, la que empuja a hombres y mujeres al negro abismo.

Hay que vivir, porque así lo exige la ley imperiosa de nuestra naturaleza, y cuando no se puede vivir por los medios llamados honorables, se acude a los calificados de reprobables. Existen además otras solicitaciones, pero todas consecuencia de la defectuosa organización social, que precipitan a las mujeres pobres a la prostitución: el engaño de que las hacen víctimas los hombres, sobre todo los hombres ricos; los abusos de los amos, en talleres, oficinas, y de esas señoras cuando sirven en casas particulares, el aburrimiento de una vida de trabajos duros; el aislamiento, el desamparo, la falta de protección . . .

Para extirpar ese terrible cáncer social que se llama prostitución, hay que cambiar radicalmente la estructura social. En una sociedad igualitaria, donde exista una sola clase de productores libres, donde la riqueza sea patrimonio común, y en la que el amor libre rija las relaciones de las uniones entre el hombre y la mujer, será cosa desconocida la miseria y sus natur ales secuelas el vicio, la prostitución y el crimen.

Pero mientras rija la sociedad burguesa, con su división de clases privilegiadas y desheredadas, reservándose la riqueza para las primeras y el trabajo mal recompensado para las segundas; mientras subsista el antagonismo de intereses y la lucha enfrenada como consecuencia la abundancia para unos y la miseria para otros, perdurarán todas las formas del vicio y del crimen, y será la prostitución un mal inevitable, pese a los burgueses honorables, pudibundos, decentes . . . y tal.

COSAS DE TAMPA

La huelga, después de la última informacion que he dado a los lectores de EL DEPENDIENTE, se ha deslizado con tranquilidad absoluta y sin atropello de ninguna clase por ambas partes contendientes, y sin una *motinera* acción que refiejara la disconformidad con el estado presente deexplotación y de usura, de usurpación y vasallaje.

Los fabricantes, esforábanse en demostrar a los obreros, que les era imposible acceder a sus peticiones y para ello no tenían inconveniente en dejar que les revisasen los libros para que viesen que eraverdad lo que les decían, que no les quedaba margen de ganancia de ninguna clase.

Un fabricante llegó a decir que escasamente se encontraría un colega suyo que hubiese ganado dinero este año.

Y expresaban: La cosecha de este año de tabaco, es escasa y de pésima calidad. Es malo el material y su elaboración no produce rendimiento, pues con la cantidad de capa que antes se hacían cinco millares hoy solo se hacen escasamente cuatro mil. Y si agregamos al mal material la falta de sembrar caña que ha invadido a los agricultores cubanos, debido al subido precio que en su venta el azúcar ha alcanzado, pues ha convertido en cañaverales muchísimas vegas de tabaco, de ahí resultará la rama escasea mucho más y por lo tanto cuéstanos más caro el tabaco malo de hoy que el bueno de ayer.

Agréguese a esto la gran demanda de braceros para los ingenios que ha dejado sin obreros las vegas de tabaco, dando lugar a pagar subidos salarios a los pocos proletarios que se prestan a trabajar en las vegas.

Estas causas y otras parecidas son las que nos imposibilitan a acceder a las peticiones de nuestros obreros, que creemos *justas y humanas*.

¡Qué *razones* más sin *razón* aducían los fabricantes para no dar los tres pesos de aumento en cada vitola que les pedían los tabaqueros!

¿Qué le importa al tabaquero, señores fabricantes, que el tabaco de hoy sea más malo que el de ayer ni que los vegueros, los campos de tabaco los hayan convertido en caña ni que los obreros sean solicitados para los ingenios y por tal motivo para que los vegueros que queden no puedan contar con obreros para recoger el tabaco o se vean precisados a darles más salario del que antes que se arruinase cepas y pierda o deje de ganar cualquier cantidad por insignificante que parezca, pues así como en las ganancias no le da participación ningún fabricante ni patrono, aunque sean muy exhorbitantes, así mismo en las pérdidas el obrero no debe de tener participación de ninguna clase.

Porque, vamos a ver. ¿Qué razones hay para que no teniendo derecho a las ganancias tenga deberes en las pérdidas?

¿Es necesario repetir que donde no hay derechos no hay deberes?

Me explico que los obreros de la casa Ford en un momento en que ésta perdiese se esforzasen por reponer aquella pérdida, pues aquel esfuerzo y sacrificio si a tal llegase, redundaría en beneficio de todos, porq . . . tienen participación en las ganancias . . . me explico que se sacrifiquen los tabac . . . beneficiar a los fabricantes en sus pér . . . o estos con sus ganancias nada benef . . . abaqueros.

Además, esas *can* . . . pérdidas están muy gastadas y se h . . . veces que los que las usan no las e . . . lecir la verdad sino para justificar . . . ta en esta apiadada ante las necesidades y el c . . . te la miseria y el hambre que pas . . . explotados.

Porque, decidme . . . ¿si no ganan para qué os están e . . . ndos trabajar más de lo que debéis? ¿No creeis que si fuese verdad que tienen pérdida o que no tienen ganancias iban a estar pagándoos un jornal por vuestra cara bonita?

No, amigos, no. Ningún fabricante ni industrial ni comerciante, paga salarios sino le producen un 75 por ciento más del que dan al trabajador. Por lo tanto, si los fabricantes os tienen trabajando es porque les produce mucho más de lo que ellos de salario os dan.

Admitamos más. Admitamos que un fabricante ha perdido o está perdiendo parte de su capital por pasar una crisis que se ha presentado accidentalmente en su industria por una circunstancia cualquiera y que contra los males que se le presentan sigue fabricando y elaborando y empleando a los obreros.

¿Creeis que hace esto por beneficiar a los trabajadores? No, lectores, no. No lo hace por beneficiar a los obreros. Lo hace por beneficiarse a sí mismo, por responder a cálculos y estudios que ha realizado de los cuales han de derivarse ganancias si le salen bien tal como las planteó, ¿Qué le importa a sus obreros que el que les explota su trabajo pierda, si comprendiendo el valor de su trabajo y equiparándolo a sus necesidades exige lo suficiente con que subvenir a éstas dando la valoración al trabajo que realizara?

Absolutamente nada puede perder un patrono. Pueden perder todos los fabricantes, pero el obrero nada tiene que ver con estas pérdidas. ¿Qué no pueden satisfacer las peticiones de los trabajadores? Muy bien. Que no las satisfagan. ¿Quién los obliga? Pero para esto que no empleen al obrero en esos trabajos que no dan rendimiento, que no dejan margen para las ganancias. Y que dejen de explotarlos y esquilmarlos. Que no los quieran hacer víctimas dos veces.

Que se cierre una fábrica o que se cierren cientos. Al obrero ni le debe ir ni venir en nada, solo debe preocuparse del valor que debe tener su trabajo y no prestarse a trabajar a nadie por menos del valor que en sí tenga. Hacer otra cosa es desmentirse.

Ya los patronos se encargarán de la manera que puedan de resarcirse de esas pérdidas que vuestros aumentos de sueldo les han de producir; si es que se la producen y si no, allá ellos. El obrero nada tiene que ver con eso.

El obrero, hoy por hoy, no debe tener más idea fija que la mejora de salario y la rebaja de las horas de trabajo hasta conseguir una nivelación general de deberes y derechos y que la abolición de la explotación del hombre por el hombre sea una realidad.

***

Los huelguistas celebraron muchas asambleas reinando en todas el entusiasmo. Publicaron hojas sueltas y manifiestos, aduciendo razones en pro de su defensa y justificando su actitud y su modo de proceder.

Celebraron con los fabricantes múltiples reuniones para solucionar el problema huelguístico. Pidieron la intervención o mediación de la Cámara de Comercio para que viendo las razones que motivaban la huelga interpusiera sus buenos oficios por terminarla.

Y se terminó por fin, no como querían todos los obreros sino como quisieron unos cuantos que desde el comienzo de la huelga decían que fracasaba, porque no se les había pedido opinión o parecer o porque no se les consultó lo que se debía de hacer. Y estos cuantos son los de la Internacional que no ven bien hecho más que lo que ellos hacen.

Individuos del Consultivo desde el comienzo de la huelga la daban por fracasada y aquella opinión la fueron infiltrando en la masa de los huelguistas hasta que les hicieron aceptar un arreglo que tiene de todo, menos lo que debe tener para mejorar a los obreros.

¿Qué razones había para suponer al estallar el movimiento que éste fracasaría? ¿El no haberlo preparado con anterioridad? Estas no son razones para darlo por perdido antes de empezar.

Porque, vamos a ver. La historia nos ha enseñado y nos enseña que todos aquellos movimientos que han sido dirigidos por un plan de antemano redactado han fracasado, porque en él no estaban previstos los acontecimientos que circunstancialmente se presentaban. Luego se ve claro que el hecho de haber preparado un movimiento con anterioridad y planeado resulta fracasado.

La única ¡reparación que debe tener un movimiento revolucionario o huelguístico es la de producir el primer chispazo. Hecho esto no debe de preparar nada más. Pues en la lucha deben de emplearse todos aquellos métodos que las circunstancias aconsejen.

Por lo tanto, este movimiento huelguístico que estalló sin nadie prepararlo, que fué hijo de la espontaneidad, de las necesidades del momento, nació con mucha vida y podemos asegurar sin temor a equivocarnos que triunfó en el momento de manifestarse.

Pero no quisieron que triunfasen aquellos elementos que le tenían miedo y desde el primer momento lo consideraban fracasado.

De ahí el vergonzoso arreglo que aceptaron los obreros al volver al trabajo.

Vease que clase de arreglo:

«A partir del día 1º de enero de 1917 los fabricantes de Tabacos pagarán un peso ($1.00) de aumento por millar en todas vitolas desde Piña Chica para arriba y cincuenta centavos de aumento en toda vitola de $14.00 para abajo. Este aumento se entiende que afecta solamente a los tabacos hechos a mano.»

De este arreglo no se puede culpar a nadie directamente sino a todos los trabajadores que dieron su voto en el referendum para aceptarlo tal cual está. Pues en los Comités de huelga, por qué no decirlo, cumplieron sus integrantes con su deber como todos unos hombres. Ellos nada hacían sin someterlo a la voluntad popular. Y por esto precisamente los celebramos. Estamos con ellos.

Mas no resulta así con aquellos que forzadamente actuaban en la lucha que nos ocupa. Hubo los que restaron entusiasmos, que nulizaron voluntades, que castraron energías.

Para estos tengo mi censura y mi crítica severa de los que me ocuparé algún día si las circunstancias me lo exigen. Estos fueron los que influenciaron a la masa y les obligaron moralmente a aceptar por medio del referendum el arreglo que puso término a una huelga que auguraba un sorprendente triunfo.

Examinemos a la ligera las bases aceptadas.

Por muchas vueltas que les doy a estas bases o arreglo no encuentro beneficio en ellas para los trabajadores.

No se puede negar que estos son los momentos en que los fabricantes necesitan a los tabaqueros para dar cumplimiento a los pedidos que tienen hechos para las Pascuas.

Pues bien, siendo así ¿por qué ese peso de aumento no se empezó a pagar desde el momento que se volvió al trabajo?

¿No comprendéis, trabajadores, que cuando llegue el momento de pagároslo los fabricantes no necesitan apremiantemente de vosotros?

Porque nadie ignora que después de enero las fábricas todas rebajan casi todo su personal y no se quedan más que con un exíguo número de tabaqueros, los necesarios para dar cumplimiento a las demandas que tengan. Y entonces los que quedan sin trabajo ¿para qué quieren ese peso de aumento si no lo han de llegar a percibir?

Aquellos mismos que tengan la *suerte* (permítaseme la frase, aunque sea parodiando, pues yo no creo en suerte) de seguir trabajando, no sabemos tampoco si lo podrán cobrar, porque muy bien esos señores fabricantes hayan aceptado para enero el aumento del peso por el hecho de que los huelguistas volviesen al trabajo y cuando enero venga se vuelvan atrás y digan no hay nada de lo dicho: nosotros no pagamos el peso validos, claro está, de la circunstancia favorable que tienen de no necesitar brazos para dar cumplimiento a los encargos, debido a que ya los cumplieron y no tienen con precisión nada más que hacer.

Que esto puede suceder no debemos de titubear en pensarlo, pues recientemente tenemos la huelgas sin interrupción por mejoras de material que se han declarado casa por casa y después de aceptar mejorarlo no lo mejoraron hasta que os obligaron con indignación vuestra a lanzaros a la calle para pedir lo que por medio de la mejora de material que habíais solicitado no habíais conseguido.

Hay que estar en todas, amigos.

Dice un refrán: «Vale más un pájaro en mano que ciento volando.»

Pues bien, vosotros nada habéis conseguido, pues lo que considerais conseguido aun está volando y no se sabe si a vuestras manos llegará.

Y para esto más valía que no hubieseis ido a la huelga.

APOLONIO.

Tampa y noviembre de 1916.

"EL DEPENDIENTE" EN ESPAÑA

DEL MOVIMIENTO OBRERO

La huelga de los brazos caidos.- - Grave situación del conflicto ferroviario.--El "louk-out" de la compañía de los ferrocarriles del Norte.--La compañía se pone fuera de la legalidad al despedir a los operarios de los talleres y depósito de San Andrés.

Una modalidad de la lucha obrera, acaba de aparecer en el campo del sindicalismo revolucionario.

Han sido los ferroviarios de la Sección Barcelona Norte, los que han dado el primer aldabonazo.

Estos sufridos y abnegados trabajadores, que a las tres de la madrugada han de abandonar el lecho y en él a sus queridas compañeras e hijos, para tomar el tren que les ha de conducir a los talleres y depósito de San Andrés, cansados de sufrir la vergonzosa vigilancia de la guardia civil en dichos talleres desde la solución de la última huelga ferroviaria de las líneas del Norte, cuyo conflicto lo agravó más el gobierno temeroso de una revolución, declarando en diecinueve provincias el estado de guerra, la suspensión de las garantías constitucionales y la previa censura, a más de la militarización del servicio, habiendo por último, dado una solución engañosa por haberse conformado los obreros en que la solución la hallase el célebre Instituto de Remiendos Sociales y haber atropellado dicha guardia civil a un consciente compañero, protestaron por unanimidad de forma original: con la huelga de los brazos caídos.

Transcurrieron dos horas, en la solución de este conflicto. Mas el sábado, al ir a cobrar la nómina, observaron los obreros que se les descontaban aquellas dos horas.

En esta actitud de la compañía, adoptaron los compañeros ferroviarios acudir al trabajo y ocupar cada cual su sitio, pero que nadie trabajase, como señal de protesta. Y al efecto. Ved como se expresan en la hoja que publicaron.

UNA HOJA

FEDERACION NACIONAL DE FERROVIARIOS ESPAÑOLES.—SECCION BARCELONA-NORTE

AL PUEBLO OBRERO

¡Obreros! Nuevamente nos vemos lanzados a la lucha por el despotismo y tiranía de uno de los más soberbios representantes de la Empresa ferroviaria del Norte.

Un paro de dos horas como protesta al atropello de que un guardia civil hizo víctima a uno de nuestros compañeros de los talleres de San Andrés, paro que importa 100 pesetas; ocasionó que el tirano Rahola, jefe del Material y Tracción, diese la orden de descontar en nómina ese tiempo.

Esta medida dió lugar a una nueva protesta de todo el personal de Talleres y Depósito que en forma de huelga de brazos caídos hemos venido sosteniendo desde las once del día 25 del corriente hasta el 28. Hoy día 29, al ir como de costumbre a ocupar nuestro sitio en el trabajo, hemos encontrado tomados militarmente los Talleres, Depósito de máquina y Estación de Barcelona, habiéndonos impedido la policía y guardia civil la entrada en el trabajo.

Al sereno e imparcial criterio de la opinión pública dejamos los comentarios que estime convenientes: y a la opinión obrera recordamos las funestas consecuencias que para todas las asociaciones del trabajo traería que nuestros tiranos y verdugos salieran vencedores.

Barcelona 29 de septiembre de 1916.»

Suárez Inclán, gobernador de Barcelona y el presidente de la Audiencia, han dicho, ¡cómo no!, que los ferroviarios se han puesto fuera de la legalidad al negarse a rendir el trabajo que les pertenece. Siendo así que quien ha cometido la ilegalidad—y no será castigada como lo serían los obreros, porque dicha observación es sofística—es la compañía, que cerró los talleres para que los obreros no pudiesen ocupar sus puestos. Porque, como dice un párrafo de la ley de coaligaciones y huelgas:

«Los trabajadores empleados en los servicios públicos, que abandonasen las labores sin cumplir con las prescripciones legales serán entregados a los tribunales de justicia».

Resulta que esta vez no son los obreros que faltan a la ley, puesto que no abandonaron el lugar del trabajo, sino la compañía, que cinicamente en esa misma ley suspende por su capricho un servicio, que de ser suspendido ya purgarían aquellos su patriota procedimiento.

El gobernador, cumpliendo órdenes de la compañía, hizo tomar la Estación del Norte militarmente, y haciendo aparecer un papelucho pegado en las paredes. Y para que los conozcan mis lectores se lo transcribiré:

Dice así:

«AVISO AL PERSONAL

Vista la actitud observada en pasados días por el personal de talleres, depósito y almacén auxiliar de San Andrés, no haciendo trabajo de ninguna clase, aunque asistiendo a sus puestos en las horas dedicadas al efecto y desoyendo las indicaciones que se le han dirigido por el señor ingeniero jefe de la segunda división de la inspección técnica administrativa de ferrocarriles, en nombre del excelentísimo señor ministro de Fomento, respecto a que formularan sus pretensiones y las sometieran a resolución de dicho señor, así como las exhortaciones que les han dirigido los representantes de la compañía tratando de hacer ver lo ilegal de su conducta, se hace saber que por orden superior quedan cerrados dichos talleres a partir de mañana día 29 del actual.

San Andrés 28 de septiembre de 1916.

A partir de la lectura de ese edicto, los ferroviarios

lohouteados se rien satisfechos, porque alguna vez las compañías se hablan de poner fuera de la ley, y proceden a organizar una reunión previa y preparar los trabajos para la celebración de un congreso extraordinario de esta sección, el domingo 8 de octubre en Madrid.

En la reunión a propuesta de Ulloz se acordó nombrar una comisión que se encargue de darle solución y que si una vez solucionado el conflicto abren los talleres, acudir al trabajo sin perjuicio de poner en práctica los acuerdos que recaigan en el supradicho Congreso extraordinario de Madrid.

La compañía al serle notificada la resolución de los obreros, dió la orden de abrir los talleres y retirar la fuerza pública. Los obreros al siguiente día reanudaron el trabajo.

Quiero añadir que esta compañía por no querer pagar las dos horas de trabajo que tan solo significaban 400 pesetas la perdida más de 30.000 duros y la inutilización de 18 locomotoras. Se paralizó por completo el servicio de mercancías y más de la mitad del de pasajeros.

¡Que cunda el ejemplo de la huelga de los «brazos caídos».

ENRIQUE LLOBREGAT.

Alcudia de Carlet, Valencia, España-2 11-1916.

Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas

El día 29 del pasado mes celebró junta general ordinaria esta Sociedad en u local social.

A las diez de la noche, el presidente abrió la sesión, actuando de Secretario un vocal de la Directiva.

Es de notar y llama grandemente mi atención que el secretario efectivo no concurra a las juntas y no sé a qué obedecerá. Parece talmente un secretario de honor. Y en verdad un secretario que nunca concurre a las juntas, que no sabe cumplir con la obligación que se ha impuesto no debe ser tal, porque para poner solamente la firma al pie de una convocatoria, para firmar una carta o un oficio cualquiera no hace falta secretario, hasta que la pongan a que esos trabajos realiza y escribe, autorizándolo la junta general.

Es preciso que los que estos cargos desempeñen cumplan con la obligación que se han impuesto al aceptarlos.

En otra ocasión trataremos este con más extensión.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se leyeron los balances del mes de octubre, que fueron aprobados.

Informó la comisión de Glosa.

Se leyó una relación de los donativos recaudados en el mes de la fecha en que se celebró la junta para la Sección Benéfica.

Dióronse unos cuantos ingresos y reingresos.

Informó la Directiva sobre el funcionamiento y estado floreciente de la Benéfica Sección y se pasó al punto de correspondencia.

En este se leyeron varias comunicaciones dándose la junta por enterada y se discutió ampliamente una moción presentada por dos socios que solicitaban de la junta general tomase un acuerdo para impeler a varias casas que hay al rededor del Parque Central a que establezcan las diez horas, pues hoy están trabajando catorce y quince y violando la ley que las estatuye como jornada máxima para los que se emplean en hoteles, restaurants, londas y cafés.

Hubo una lluvia de proposiciones. Querían unos se imprimiese una circular por la que se hiciese saber a los dueños de las casas que trabajan más de las diez horas, que esta Sociedad veía con disgusto tal hecho y que los conminasa a que pusiesen en práctica las diez horas.

Otros, que la Directiva se entrevistase con el señor Secretario de Agricultura y le hiciesen saber lo que estaba ocurriendo.

Y así por el estilo otras mil que nos han hecho perder el tiempo lastimosamente pudiéndolo invertir en otra cosa más útil y de mayor provecho.

Porque ha de saberse. La Sociedad no puede inmiscuirse en esos casos que son personalísimos de los que esos trabajos realizan. En caso de que la Sociedad realizara algo debiera ser, no para conminar al señor Secretario de Agricultura a que establezca en esas casas las diez horas de trabajo, que ya están desde tiempo ha establecidas, ni tampoco al propietario de las mismas a que las establezca, pues son asuntos e intereses, sino imponer un fuerte castigo a los malos compañeros que se someten violando las leyes y los acuerdos de la Sociedad y atentando contra su salud trabajando más horas de las que debieran con gran daño no solo para ellos sino hasta para aquellos otros compañeros que a esas casas se ven precisados a ir a trabajar por las necesidades que la vida sugiere al individuo, porque no podrán trabajar las horas que quisieren o que por la ley les perteneces, sino que se verán precisados a trabajar las horas que por costumbre la casa tenga establecidas, por haberlas aceptado los servilones compañeros que les antecedieron en esos trabajos; si quiere establecerla o no quiere trabajar más de las legales, se verá forzado a seguir paseando y a pasar hambre si no tiene unos cuantos centavos ahorrados para subvenir a las necesidades que la cesantía le origenen.

La Sociedad no puede mezclarse en esas cosas que son personales de los individuos que las realizan, porque mezclarse en ellas es cobijar a los que distraedos de compañeros proceden como traidores a la causa emancipadora de los obreros, porque no otro nombre se les puede dar a los que no debiendo trabajar más de las diez horas se someten a trabajar voluntariamente catorce y quince horas.

No puede en manera alguna, a menos que se viole la dignidad de los que constituyen la Sociedad, aceptar ésta una defensa de individuos que no son merecedores de ella, por su mal proceder, porque esos elementos que trabajan más de las diez horas las trabajan porque quieren y no porque les obliguen. Las trabajan porque pueden sacar unos centavos más, no de sueldos, porque ésto justificaría aquello, sino de *propinas*, lo que pruebe que es más indigno todavía.

Que así es lo que digo, no se puede dudar. Veamos. Todas las casas están obligadas a llevar un libro Registro, en el que, garantizado con la firma del interesado consta que no trabaja más que diez horas; luego si en esas casas trabajan 14 y 15 horas diarias es prueba que esos individuos que las trabajan firmaron que trabajaban 10 y trabajan más. Por lo tanto, no son merecedores que de ellos se ocupen las juntas generales más que para condenarlos por su mala conducta y por su mal proceder.

Quien no sabe defender sus derechos mal ha de defender los derechos de los demás y la personalidad de la Sociedad que cobija.

Por último se acordó nombrar una comisión mixta, de la Directiva y de la general, para que investigue cuántas y cuáles casas son las que trabajan más de las diez horas para denunciarlos la Sociedad a las autoridades competentes.

En Asuntos generales un compañero pide la palabra y después de hacer una exposición de la situación crítica que atraviesa el compañero Francisco Díaz y de lo gravemente enfermo que está, impedido de trabajar para subvenir a las necesidades más apremiantes de su vida, solicita se haga una suscripción para aliviarlo en todo lo que se pueda, económicamente.

Varios compañeros hablaron a continuación y todos convinieron en que con urgencia se atendiese a las necesidades allí expuestas del compañero Díaz.

A propuesta de otro compañero se acuerda por la junta general hacer una suscripción conjunta para Francisco Díaz y la familia del compañero Venegas que se encuentra muy necesitada.

Para hacer esa suscripción se nombró a los compañeros Paniagua, Manuel Fernández López e Hilario Alonso.

***

UN EJEMPLO DE COMPAÑERISMO Y SOLIDARIDAD.

Al día siguiente de haber acordado la suscripción se presentó el compañero José Fernández en el local de la Sociedad para entregar una suscripción encabezada por él con un peso setenta centavos que arrojó un total de $4.50, colectados por él espontáneamente en el hotel «La Flor de Cuba» en que trabaja.

Hermoso rasgo el de este compañero y digno de ser imitado por todos.

Si todos los compañeros de la «Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas» hiciesen lo que este compañero, otra cosa sería la Sociedad y otra la solidaridad y el compañerismo que reinaría entre todos.

¡Imitémosle, compañeros!

REPORTER.

TROCITOS COMENTADOS

Tomamos de «El Comercio» los párrafos siguientes:

«Hicimos una manifestación, con el mayor orden y cuando menos lo esperábamos nos vimos copados por la policía y por los comités de ciudadanos.

«—¿Qué comités son esos?

«—Unos grupos que por medio de la fuerza bruta imponen su voluntad y su conveniencia a los demás ciudadanos.

«—Ya, pero las autoridades os mantendrían en vuestros derechos.

«—Nada de eso. Las autoridades dejan hacer a esos grupos lo que les dé la gana. Siete de los nuestros fueron muertos y los demás amenazados de muerte si persistían en el propósito de ir a la huelga. Unos huyeron a Cayo Hueso y otros hemos venido a la Habana.

«—Me dejas turulato. Creo que no he entendido bien.

«Pero ¿tú no estabas en Tampa?

«—Sí.

«—Y Tampa no pertenece a los Estados Unidos?

«—Eso no hay quien lo ignore.

«—Y es posible que tales atrocidades ocurran en el país humanitario, libre y amante de la justicia, por excelencia?

«—Eso creía yo y por eso me fuí a él. ¡Oía alabar tanto la cultura y la libertad de aquella gente; veía que de allí venían a enseñarnos a ser cariñosos con mulos, perros, gatos y gallinas, y pensé: allá me voy, porque en aquel país deben tratar muy bien a las personas».

¿Pero cómo es posible que ocurran esas cosas en Tampa?

¿Puede creerse que en el país de las libertades por excelencia un grupo de ciudadanos con la anuencia de las autoridades mate y amenace de muerte si no vuelven a su trabajo a los que celebran una manifestación pacífica para pedir más aumento de salario?

Si no fuese «El Comercio» quien lo dice no lo creíamos, pero diciéndolo él no lo ponemos en duda, porque esos ciudadanos de que nos habla son los mismos ciudadanos que tenemos aquí y que defiende él y alienta cuando los obreros reclaman una mejora para que no la cedan y apelen a todos los recursos de que disponen para frustrar las aspiraciones de los obreros, aunque para conseguirlo usen los mismos métodos que esos ciudadanos de que habla.

¿Y qué dirá a eso la Internacional Obrera Americana?

¡Seguramente seguirá diciendo que los intereses obreros y burgueses son afines y deben de armonizarse!

¡Vaya una armonía más humana!

Eso no se le ocurre ni al que *así la «manteca»*.

Cuando el Procónsul de la American Federation of Labor estuvo en Tampa hará próximamente un año, los obreros (?) directores de esa organización celebraron banquetes y orgías codos del brazo de esos ciudadanos y los embracaron y les dijeron públicamente que ese Gompers «que tenía muy malos informes de los señores burgueses de Tampa pero que desde aquel momento los tenía en otro concepto y los consideraba a todos unos caballeros».

¿Qué os parece, lectores, qué os parece?

Lo que es de sentir de todo esto es que los incautos obreros sigan afiliados a esa clase de organización que confraterniza con sus verdugos.

El día que los obreros se den cuenta de la mofa y el escarnio de que son objeto por esa clase de organización, lucharán contra ella como luchan contra sus patronos.

¡Hora es que ocupéis vuestro puesto, obreros tampeños!

La Federación Americana tiene tanta culpa de esos crímenes y atropellos que con vosotros se cometen como esos mismos ciudadanos que los realizan.

¿No habéis visto a Gompers vindicar ante vuestros mismos ojos para escarnio y burla vuestra al que fué presidente de aquel Comité que expulsó a las costas de Honduras para que los comiesen las fieras, a un grupo numeroso de compañeros y que colgó de los pinos a dos hermanos vuestros y que apaleó y encarceló a los que como vosotros defendían sus derechos: un mendrugo de pan con que satisfacer pudieran el hambre que los devoraba.

Pues cuando el Procónsul Gompers vuelva a esa volverá a vindicar a los que hoy os atropellan y mataron a esos hermanos que con vosotros en manifestación pacífica reclamaban un aumento de salario con que poder cubrir sus múltiples necesidades.

***

Como oro molido, hace días que guardaba la nota adjunta, claro está que para comentarla, porque no para otra cosa la iba a retener en mi poder, esperando la ocasión en que la pudiese publicar EL DEPENDIENTE. Y esta hora ha llegado.

"En California no admiten a los japoneses como miembros en los gremios obreros.

Eureka, California, octubre 4.

Al terminarse un prolongado debate acerca de la conveniencia de admitir a los japoneses como miembros en los gremios de obreros en California, y organizarlos por separado, la federación obrera del Estado de California sostuvo su política antijaponesa, adoptando una resolución, censurando el empleo o patrocinación de obreros japoneses en cualquiera forma. Igual resolución se ha adoptado anualmente en la Convención durante los últimos seis años.»

Políticamente queda demostrado por las breves líneas copiadas, qué clase de organización obrera es la American Federation of Labor.

No nos podemos explicar por más que nos esforcemos por explicárnoslo, qué clase de organización obrera es esa que rechaza de su seno a unos obreros como los que la integran, por la única diferencia de que son de tez amarilla.

Tampoco nos podemos explicar qué clase de obreríamos es el que sustenta esa organización ni qué ideales son los que persigue, porque si el obrerismo Internacional es cosmopolita, si tiende a hermanar a todas las clases obreras que pueblan el planeta, si desecha de sus ideales los prejuicios de nacionalidad, de religión, de color y de sexo, ¿cómo entonces no quiere admitir en su seno a los obreros japoneses? ¿O es que los considera inferiores a los americanos?

Si así es, esa organización por acción refleja reconoce la superioridad de la clase burguesa americana sobre la clase obrera y de rechazo niega, no solo los fines para que se ha constituído, sino hasta la actuación mejoradora que dice seguir para beneficiar a los obreros a ella afiliados.

En este caso en vez de ser un bien el que produce a las clases productoras americanas, les reporta un mal grandísimo tanto más cuanto que estrecha y empequeñece el cosmopolitismo obrero y la universalización de las ideas modernas hoy en boga.

Porque ¿qué objeto tiene la American Federation of Labor si no el de mejorar la situación económica de los obreros y aparejados a esto prepararlos para hacer una transformación de la sociedad donde obreros y patronos sean solo hombres y no existan esclavos ni esclavizadores?

Pero no; bien claro se ve en toda la actuación de la Federación Americana del Trabajo que no persigue tales fines sino por el contrario los niega en todas las cosas que realiza; para ésto los obreros no necesitan de ella para nada.

***

Del «Diario de la Marina» tomamos el cable adjunto:

"Choques de trenes, varios heridos.

Zaragoza, 19.—En los alrededores de Utebo ha chocado el tren expreso de Barcelona con el de Madrid.

El accidente fué debido a una equivocación del guarda agujas.

Gracias a la serenidad y sangre fría de los maquinistas se evitó una verdadera catástrofe.

Un viajero, cuatro fogoneros y los maquinistas resultaron heridos.

El material del tren sufrió grandes destrozos.

La vía quedó interceptada.

El guarda agujas fué detenido. Al tomarle declaración el juez manifestó que desde hace algún tiempo está enfermo de la vista y que por esta causa solicitó, no hace mucho, de la Compañía que le concediera el retiro, cosa que no pudo conseguir y que le obligó a continuar en el trabajo para poder vivir.»

He aquí un caso digno de comentar.

Seguramente el guarda-agujas cargará con la responsabilidad de este choque y pasará todos los años que le quedan de vida encerrado en un presidio para purgar el delito que no cometió y le acusan.

Por lo que se ve es un hecho: inútil para el trabajo y dándose cuenta de ello pidió, porque le pertenece por derecho, su retiro, el que no le concedió la compañía, porque no convenía a sus intereses y entonces él al verse forzado a seguir trabajando para poder subvenir a sus necesidades, porque aunque inútil para trabajar porque le falta la vista no está inútil para comer y como le falta la vista no está inútil para comer y como producese la catástrofe.

La Compañía, y no él, es, pues, la responsable de este accidente y sus directores son los que deberían estar presos en vez del guarda-agujas.

¡Que irracionales son las leyes y que injusta es la justicia de los hombres!

¿Debiera ese hombre dejarse perecer de hambre después de haber gastado toda su energía, toda su virilidad en servir a esa compañía?

Es muy humano que viva. Es muy humano que se defienda. Y la compañía aquí resulta doblemente responsable, porque el guarda-agujas es víctima de ella como víctimas de ellas son los lesionados de ese choque de trenes.

ELEUTERIO GARCIA.

Un manifiesto de Emiliano Zapata

Acaba de ver la luz pública un manifiesto, debido a la pluma del caudillo mexicano, general Emiliano Zapata.

Este manifiesto, que dicho sea de paso, está inspirado en tonos elevados, muy bien escrito y mejor pensado, ha sido leído por el compañero Odilón Luna en una serie de mitines al aire libre, en San Antonio Texas, obteniendo un resonante éxito; pues que en el mismo está la verdad desnuda: tal cual es acerca de la revolución mexicana.

El repetido manifiesto ha sido reimpreso por el compañero Luna, con muy buen acierto; y éste lo ha puesto a la venta al precio de 5 centavos el ejemplar. y $1.50, cien.

Los pedidos a: Odilón Luna,

Los Angeles, California.

U. S. A.

CIRCULAR

La crisis que actualmente está paasando la Industria Papelera, no sólamente en todos los mercados de Europa, sino también en todas las Américas, y especialmente, en esta República de Cuba, donde, verdaderamente no existen fábricas o industrias de esta índole especial, que puedan surtir sobrada o adecuadamente a las necesidades de la vida periodística y sus publicaciones similares, por cuanto en los centros fabriles de los mercados extranjeros de los elementos primarios de la celulosa, o de otras sustancias químicas apropiada a su fabricación, con los crecidos precios de los ingredientes de las artes tipográficas o del diseño; y siendo las exigencias del periodismo tan apremiantes y necesarias a la difusión de los conocimientos modernos y propaganda de la cultura y progreso social, nos vemos obligados a llamar la atención de todos nuestros innumerables favorecedores a este periódico, que, por lo expuesto anteriormente, es decir, por la escasez de papel para imprimir periódicos o revistas, si también, por sus altos precios en los depósitos que existen en esta ciudad, sucursales o corresponsales del extranjero, nada tendría de particular, que un día próximo dejásemos de publicar el mencionado periódico, si es que a nuestros medios financieros, no vienen en su auxilio y apoyo los simpatizadores y amantes de esos redentores ideales, que contribuyendo con sus recursos pecuniarios podamos levantar una situación, harto ya difícil de sostenerse por los inconvenientes más arriba indicados.

Creemos un ineludible deber prestar todas nuestras fuerzas al auxilio de los necesitados de apoyo material y moral, para que puedan subvenir a las perentorias exigencias de la vida moderna; pero cuando se trata de un órgano defensor de esos intereses colectivos de la Comunidad trabajadora, nuestro mayor interés debe radicar en el sostenimiento de ese periódico, que es la fecunda fuente que esparce el hálito vivificador de las ideas que nutren el cerebro y llevan al mundo social las vindicaciones redentoras de la clase menesterosa y proletaria.

Esperamos que esta CIRCULAR sea comprendida en su más íntima significación, y ella pueda llevar al ánimo de nuestros colaboradores, amigos y compañeros el interés noble que nos impulsa a solicitar vuestro concurso, dejando a todos en la más ámplia libertad de criterio que el precitado caso requiere.

A. LÓPEZ,
Administrador.

AUNQUE DUELA

¡Salud y buen humor!
Camarada Aquilino:

En este mismo momento acabo de recibir una por mí apreciada carta tuya, la cual me sorprendió por su contenido.

Es verdaderamente vergonzoso y denigrante para la clase obrera que el único periódico de esta tendencia que se publica en Cuba, en esta República donde al igual que las otras impera el caciquismo solapado y agresivo, nuera de inanición, por falta de solidaridad y, por tanto, de dignidad de clase que acompaña al elemento productor de esta tierra.

Es verdaderamente denigrante, repito, para los pocos libertarios que aun quedan en pié y que el hambre, el látigo o la desesperación son importentes para rendirlos.

Y este estado de cosas que sobre nosotros se cierne, producto es de nuestra misma ignorancia y de aquellos que sin convicción se han titulado apóstoles del ideal.

Estos individuos que con sus feos procedimientos todo lo pudren, son los mismos que cuando existía «¡Tierra!» pedían a su Administrador paquetes de ejemplares con imaginaria dirección o nombre con el fin de que no pudieran venderse, y así no alcanzara el dinero para cubrir el déficit que hacía imposible su publicación.

¿Pero no comprendían estos desdichados que matando a «¡Tierra!» mataban con él la voz de la libertad, la voz del león encadenado que con sus potentes rujidos aterra y desconcierta a sus encadenadores?

«¡Tierra!» era el moderno Espartaco que en unión de sus hermanos esclavos, se habían sublevado contra estos modernos y enovorecidos patricios: A «¡Tierra!» lo mataron los *anarqueros*, . . . que aseo . . .! y nos tildaban de *tierristas* a los que batallábamos por su existencia.

No comprendían estos entusiastas de circunstancia que con éstos procedimientos canallescos y soeces censuras rebajaban su condición hasta ponerse a la altura del pigmeo.

Con este periódico se han declarado lo que son, y no conviene, claro!, que haya un vocero que escarbe en el montón de escoria en que ellos están convertidos y confundidos; por lo mismo aquí encaja bien lo que dijo el poeta:

«Apenas hay canalla consumado,
Que no sepa fingirse caballero,
Y no se encuentre un burro con dinero,
Que no lleve ese título grabado.
Es el mundo social tan embustero
Que a los sabios profundos causa risa,
Y yo que en ves de sabio soy obrero
Decir serio, muy serio, me precisa.
Que en esta sociedad con tanto caballero,
Se me parece a una gran caballeriza».

Los que no producen no tienen derecho a la vida y la vida es la representación de lo bueno, de lo sublime: Toda producción es grito de bienestar; producir no es demoler ni obstaculizar la vida.

La revolución es el origen de la vida misma La anarquía en todo su esplendor no es posible mientras no desaparezcan los amos, las religiones y la política.

Y esa desaparición es imposible mientras no logremos vencer la ignorancia desterrada de los cerebros de cuantos habitamos este planeta.

Ya lo sabéis: menos bulla y más brazo y cerebro; todos debemos contribuir con nuestros centavos al sostenimiento de nuestro vocero EL DEPENDIENTE; dejaos de charlar tanto; ¿no veis que es el único órgano que queda en pie; vamos a permitir que caiga; vais a preferir esto antes de disponer de algunos centavos para él?

¿Tanto os ha envilecido la política desde la supresión de «¡Tierra!» hasta la fecha, que una o dos pesetas al mes pueden significar tanto, ante los beneficios prestados por él a la clase trabajadora?

Aquí debemos ser o no ser.

BENITO VILA.

Santa Clara, noviembre de 1916.

AUREAS MEDIOCRITAS

I.

Yo soy de los que siendo pequeño se sienten grandes; siempre hame reído de los que siendo pobres diablos [illegible] en sabios. Digo lo que siento y escribo [illegible]do, procurando decir las cosas con [illegible]idad posible; porque decir las cosa[illegible]a mi ver, la mejor y más necesaria [illegible]ue escribe.

Bastan[illegible]o y la mayor parte permanece en [illegible]itas, esperando la hora oportuna, [illegible]legue nunca, de ser publicadas.

En todos mis trabajos he procurado cefirme a la verdad y a los sentimientos que viven en mi corazón humanitario e indómito. Yo no tengo ni aún remotas pretensiones de seguir una escuela literaria, porque estoy bien firme en mi creencia de que la verdad bien dicha triunfa irremisiblemente sobre todos los estilos y sobre todas las escuelas.

Quien sabe si hubiera seguido una escuela cualquiera, mis versos habrían atravesado ya los mares y la frontera y mi lira habría recogido muchos aplausos; pues las rarezas se aplauden en nuestros días, porque entrañan una novedad que gustan aplaudir las almas mediocres, ávidas de extrañas sensaciones.

Pero, ¿qué hacer si mi sentimentalismo se resiste a seguir por la senda de los viejos o raros moldes, que sólo dan una falsa consagración? Refugiarme en mi torre de marfil huyendo de los morbosismos que falsean las ideas y corrompen el arte . . .

Muchos de los que hoy pasan por patriarcas de la poesía, lucen una túnica de falsos atavíos, cuyas perlas son de una diversidad de metales cuyo análisis sería de muy curiosos resultados.

Yo, que ciñéndome a mis ideas, no me gusta combatir a nadie, veo con cierta indiferencia la regia túnica de esos grandes patriarcas de la lira, tan aplaudidos y admirados univcrsalmente. Porque bien dijo cierto pensador: «¿Hay algo que pueda compararse a la felicidad de ser rico? Sí, conformarse con lo que se posee».

Conforme con este modo de pensar, vivo alejado de toda clase de escuelas y escribiendo lo que siente mi corazón azotado por las rudezas de la vida . . .

III.

Pobre, encuentro en mi pobreza un refugio para alejarme de los pedantes. La envidia no vive en mí y prefiero ser águila y vivir en las montañas solitarias, a ser pavo-real y servir de adorno luciendo lujoso plumaje sin tener el valor de alzar grandes vuelos hacia las regiones del ideal.

La soledad tiene, para mí, embriagantes dulzuras; en ella vivo apartado de los pseudo sabios, que son una de las plagas más temibles de la sociedad.

Y como no ambiciono gloria ni lauros, para mi orgáneo ya encanecido, huyo de toda vana ostentación, procurando endulzar las horas de mi vida con pensamientos nobles, engarzando en mis versos mis ideas humanitarias y combatiendo en mis prosas rancias, atavismos que forman la herrumbre que pervierte a las almas y corroe a la sociedad.

Como el cielo está poblado de estrellas, el mundo está poblado de almas rebeldes.

A veces en la soledad de mis horas, cuando medito en los errores sociales la perversidad de los hombres, pienso con Vargas Vila, que «La muerte es el único triunfo del hombre sobre la tierra».

Niveladora de almas es la muerte: ella es implacable con los humildes y con los poderosos. Cuando la muerte ha extinguido el palpitar de los corazones, el último hálito de vida de las almas, la igualdad es un hecho . . . Sabios y tontos, ricos y pobres, por la muerte se convierten en podredumbre.

¿No es esta una esperanza para los que sentimos deseos de igualdad?

Conforme con mi suerte, vivo y escribo; confiado en que al final del sendero, mi esperanza se habrá realizado . . .

Sé dónde voy y cuál es mi misión en la tierra. Nada espero de Dios ni de la Sociedad: en Dios buscan refugio los pobres de espíritu, en la sociedad se guarecen todos los pillos, su organización favorece el pillaje y el engaño.

IV.

No soy de los que siendo pequeños se sienten grandes; siempre heme reído de los que siendo pobres diablos se creen grandes sabios . . . Vivo conforme con ser un pobre poeta errante soñador de ideas y quimeras . . . Si no poseo riquezas tengo un corazón noble, un cerebro que es a manera de una selva de ideas y una lira que es una cascada de notas . . .

¡Aureas mediocritas!

F. DOMÍNGUEZ PÉREZ.

Noviembre de 1916.

Salto de caja

Un salto de caja privó en el pasado número a Luis Valdés de aparecer con su nombre y la cantidad de 80 centavos al pié en la sección de donativos para el sostenimiento de este periódico.

No apresuramos a rectificar, esperando ser dispensados por el querido compañero.

Para "Cultura Obrera" de la Habana.

A VICENTE FERRER.

Tenemos para «Cultura Obrera», periódico que editas en esta ciudad, dos pesos ($2.00) donados por el Grupo «Fraternidad» de Boston, Mass., U. S. A. para su sostenimiento, de cuya cantidad nos encargan que de contemos un peso y noventicinco centavos (1.25) que para EL DEPENDIENTE los miembros de ese Grupo te enviaron a tí junto con algunas cantidades más.

Por lo tanto, puedes pasar a recoger los restantes setenta y cinco centavos (0.75).

SUSCRIPCIONES

Para «Cultura Obrera» de la Habana.	
Boston Mass.—Grupo «Fraternidad»	$ 2.00
Para «Cultura Obrera», de New York.	
Tampa, Fla.—Vicente Sabin.	0.25
Santiago de las Vegas. — Domingo Mir.	$ 1.00
Banes (Oriente).—Grupo «Rompe Cadenas»	$ 1.00
Camajuaní.—María Acevedo.	0.50
Lorenzo Fernández.	0.25
Ermita (Oriente).— Eduardo Pérez	$ 1.00
Central «El Lugareño.»—Pedro Madrigal, de varios.	$ 2.00
Lorenzo Fernández 0.25	$ 0.25
Herrera (Oriente).—Domingo L. Urales	$ 1.00
Para «Voluntad» de Nueva York.	
Santiago de las Vegas. — Domingo Mir.	$ 1.00
Santa Clara.—Heliodoro Lastra.	0.50
Banes (Oriente).—Grupo «Rompe Cadenas»	0.50
Camajuaní.—Ricardo Sánchez.	0.30
Manacas.—Raimundo Soto, de varios.	$ 2.00
Los Angeles (Calif.).—Odilón Luna	0,50
Para «Tierra y Libertad», de Barcelona.	
Camajuaní.—María Acevedo.	0.30
Para «Fuerza Cerebral», de New York.	
Santa Clara.—Heliodoro Lastra.	0.50
Los Angeles (Calif),—Odilon Luna..	0.50

AGUA MINERAL "LA COTORRA" EL CONTROL DE LA SALUD

CLAUDIO CONDE - PROPIETARIO - S. FELIPE 4 - TELF. 12736 - HABANA

Pida Media

Cerveza Inglesa "CABEZA DE PERRO"

DOG'S HEAD BASS

cerveza clara verdad

Tome un "NIP" en las comidas

Pida Media

cerveza inglesa "Cabeza de Perro"

DOG'S HEAD GUINNESS

la unica cerveza negra verdad conocida en el mundo entero

Tome un "NIP" En las comidas

J. BROCHI & CO.—H. AVIGNONE, SUCESORES. Habana
Industria núm. 122

W. A. S.

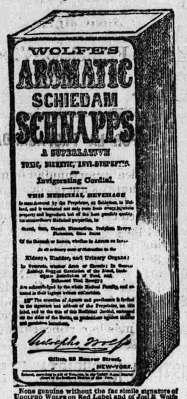

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapia 18. HABANA

PANADERIA LA CENTRAL

—DE—

: : : M. QUESADA Y COMPAÑIA : : :

734 CHERRY STR.—TELEFONO NÚMERO 61—157 WEST TAMPA. FLA.

FRENTE AL CENTRO ESPAÑOL Y AL PARQUE

Esta es la panadería más acreditada de la localidad, como lo demuesta la enorme cantidad diaria de pan que elabora y la superioridad de las harinas que emplea, y recordando el pasado, debemos los consumidores trabajadores, patrocinarla. ¿Quién no conoce a Luis Valdés?

El es el encargado de la sucursal que esta panadería tiene en Ibor City: 8ª Ave. (entre 15 y 16 Strees.)

M. QUESADA.

EL YUMURI

CAFE. REPOSTERIA Y BILLARES DE VICENTE FERNANDEZ RIAÑO

Monte y Egido (Frente a la Compañía del Gas)

En esta casa las bebidas son de patente y el café está fresco a todas horas. : : :.

CASTELL DEL REMEY

Predilecto vino de mesa: Blanco y Clarete

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

- - - CODORNIU - - -

Champagne español

Ambos productos, "Castell del Remey" y "Codorniu" obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones en que son presentados.

J. BALCELLS Y Ca., REGEPTORES

Las tapas de ambos productos se pagan en Amargura 34.—Habana

LOS CALLOS HACEN COJEAR

Tener callos y sufrir los dolores, habiendo el PARCHE ORIENTAL, es bobo. En tres días quitan los callos, sin dolor, ni pegarse a la media y pudiéndose bañar los piés, pues no se caen. Pídase en todas las farmacias. Si un boticario no lo tiene, mande 6 sellos colorados al doctor Ramírez. Apartado 1244, Habana y le mandará tres curas, para tres callos y curará sus callos para siempre.

C 4988 alt 15d—1º

Lea usted o suscríbase a EL DEPENDIENTE,

PANADERIA

"LA JOVEN FRANCESA"

De F. Ferlita y Granda 1818 9a. Ave. 18 y 19 St.--Telef. 3680

Es LA JOVEN FRANCESA, la panadería más antígua y más acreditada de YBOR CITY a pesar de tantos tropiezos como sufre "Maleta", pues su reparto y gran consumo lo obligaron adquirir el automóvil que usa para poder atender a tantos marchantes que tiene.

ESPUMOSO AMERICA

Si no lo ha probado, no pierda el tiempo con otros refrescos. Esto es lo mejor en su a... es que se conoce; no contiene alcohol; su sabor dice que se compone de jugo de frutas exclusivamente.

Debe tomarse frío; así es sumamente agradable.

Se expende en todas partes á 5 centavos la media botella.

Planta de embotellar: Cerro Habana.—Teléfono núm...

La crema de Chocolate marca AMERICA, debe preferirse á sus similares.

Planta de embotellar, Falgueras 12, Cerro. Teléfono A 4625.

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'

IMPORTADO DIRECTAMENTE

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 28½ Teléfono 778

Recomendamos pidan las Galleticas, Bizcochos y Chocolate "Clase A," Mestre y Martinica

EL GAITERO

Sidra Champagne

—DE—

VILLAVICIOSA (Asturias)

La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.

Unicos importadores:

Landeras Calle y Compañía:

Oficios 14.--Habana.

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)

La salud se conserva tomando alimentos puros.

Tome usted el más selecto de los vinos de mesa

LA RIOJA ALTA

Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.

Alonso Menéndez y Ca.--Inquisidor 10 y 12.--Habana.

Pida usted en todos los cafés y restaurants

ELIXIR BACARDI

Bacardí y Ca.

Es un excelente PLUS.

SANTIAGO DE CUBA

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.

TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

En la administración de este periódico encuéntranse de venta "La Salud por la Respiración", Para vivir Cien años" y "Salud y Enfermedad" todos por un peso, y a cincuenta cts. uno.

IROMBEER

(CERVEZA HIERRO)

Para señoras, para los niños y para los hombres, es esta la mejor bebida que puede tomarse todo el año. Fabricada a base de hierro y malta-e constituye un oederoso agente para combatir la anemia, y su uso constante la evita siempr. pNo contiene alcohol y está fabricada bajo las prescripciones de la Ley de alimntos puros de los Estados Unidos.

De venta en todos los cafés y bodegas, al precio de cinco centa-s la bote llita y diez centavos la media botella.

Unicos Agentes en Cuba: "CUBA INDUSTRIAL" Falgueras 12

Telefono A- 4625

HAGA ESTA PRUEBA—

Si pide Ud. cigarrillos de la más alta calidad, de la más perfecta elaboración, del más exquisito aroma, le servirán

OLRRAIT

Aroma especial.

INGLES POR CORRESPONDENCIA

Por 3 pesos al mes.--Remita un sello de dos centavos y enviaré la primera lección grátis.

José Mora González,

142 San Francisco.-Víbora, Habana.

POR LA PROPAGANDA

Magnífica oportunidad la que presentamos a cuantos gusten de la propaganda por medio del folleto y lo mismo a los que la lectura en esa forma divulgada es de su agrado; pues por poco dinero ponemos a su alcance los siguientes folletos:

10 Stefánoff, 5 Enseñanza racionalista, 10 Entre Campesinos; además algunos postales con las fotografías de Ferrer y oSledad Villafranca o una lámina alusiva al asesinato de Ferrer. Su costo es de 50 centavos, más la certificación.

SISTEMA NATURISTA "PRO-VIDA"

PARA SANOS Y PARA ENFERMOS

Para no perder la salud, y para recuperarla los que la hayan perdido, nuestra Terapia Naturista es la PANACEA UNIVERSAL.

NO USAMOS DROGAS. Solo nos valemos de los elementos FISICO-NATURALES que naturaleza tiene a nuestra disposición: Agua, Vapor, Tierra, Aire, Sol, Masage y otras manipulaciones; Alimentación natural, Gimnasia externa e interna, y sugestión, &., &. Magníficos resultados en manifestaciones secretas e impurezas de la Sangre.

Los que padezcan malas digestiones y otros trastornos gástricos; los reumáticos y los artríticos, como los de cualquiera otro padecimiento crónico; los que deseen disfrutar de salud y contento, en fin, que vengan a aleccionarse en nuestro Sistema Naturista.

No lo dejeis para más tarde, aprovechad ahora esta oportunidad, sufrientes.

Leccionamos también a domicilio y por correo.

Os desea Salud y larga vida.

Prof. J. Alonso Aladro, D. N.

14ª de Jesús Carranza Nº 5 (altos) de 9 a 12. a. m. Apartado 260. Puebla, Méjico.

Miércoles y Domingos, precios módicos para obreros.

Aguas naturales de

AMARO

Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en magnesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Eichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análixis y los enfermos por ellas curados.

Son éstas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porqué el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.

A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.

Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

: : A VALLINA : :

Especialidad en zapatos, locería y cacharrería.

7a. Avenida número 1326.—Ibor City.--Tampa Fla.

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

SOL 15½ HABANA

HOTEL Y RESTAURANT VEGETARIANO **PRO-VIDA**

NEPTUNO 57. Servicio esmerado.

"Naturismo Práctico" Utilísimo tratado de Hidroterapia. *No debe faltar en el hogar obrero.*

-: CAFETERIA LA UNIVERSAL -:

—: DE :—

SOTO & BARCIA

1904, 14 St. Ybor City Tampa Fla.

TOME TIVOLI-Y-TROPICAL